



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 537 / 2014

VISTO:

La presentación efectuada por el MBA. Carlos Patricio Tracey Cardozo a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 218/2014 se aceptó la renuncia a partir del 1 de abril de 2014 del MBA. Tracey Cardozo al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración cuya Evaluación se había solicitado;

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

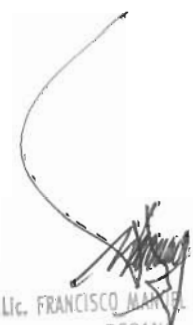
Art. 1º.- Dejar sin efecto la solicitud de Evaluación Docente presentada por el MBA. Carlos Patricio Tracey Cardozo (Legajo N° 46566) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Finanzas, Orientación: Finanzas de Empresas, Asignación Principal: Administración Financiera.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

iv


Gr. SERGIO E. ZENI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas